



GOBIERNO DE TAMAULIPAS  
PODER JUDICIAL

**EDICTO DE REMATE**  
**SE CONVOCA A POSTORES.**

- - - EL C. LICENCIADO CUAUHTÉMOC CASTILLO INFANTE, JUEZ TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, EN ALTAMIRA, TAMAULIPAS, ORDENO SACAR A REMATE EN **TERCERA ALMONEDA** EL BIEN INMUEBLE EMBARGADO EN EL EXPEDIENTE **00307/2021**, **RELATIVO AL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO GABRIEL ARTURO ZAMUDIO HERNANDEZ ENDOSATARIO EN PROCURACION DE GDM3 CAPITAL, S.A. DE C.V., SOFOM, E.N.R., EN CONTRA DE VALENTE MEZA HERNANDEZ, CONSISTENTE EN: -----**

-----FINCA NUMERO 59850 DEL MUNICIPIO DE TAMPICO TAMAULIPAS; TIPO INMUEBLE: LOTE DE TERRENO EN CONDOMINIO, UBICADO EN CALLE LOTE D, CALLE RINCON NUMERO 135, DEL CONJUNTO HABITACIONAL COLINAS DEL SOL ETAPA II, EN TAMPICO, TAMAULIPAS; CON UNA SUPERFICIE DE 66.90 METROS CUADRADOS. SUPERFICIE CONSTRUIDA 76.11 METROS CUADRADOS; CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE 15 METROS CON ÁREA COMÚN. AL SUR 15 METROS CON MURO MEDIANERO Y TERRENO DE LA VIVIENDA 133. AL ESTE 4.575 METROS CON TERRENO DE LA COLONIA VILLA SAN PEDRO. AL OESTE EN 4.575 METROS CON CALLE RINCON. CORRESPONDIENDE A LA VIVIENDA ANTERIORMENTE DESCRITA POR CONCEPTO DE INDIVISOS SOBRE ÁREAS COMUNES DEL 0.3508%.- - EL CUAL TIENE UN VALOR PERICIAL EL FIJADO EN LA SEGUNDA ALMONEDA EL CUAL CORRESPONDÍA DE \$729,000.00 (SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL PESOS 00/100 M.N), MISMO QUE CON REBAJA DEL 10% (DIEZ POR CIENTO) DA LA CANTIDAD \$656,000.00 (SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N), **CUYAS DOS TERCERAS PARTES CORRESPONDE A LA CANTIDAD DE \$437,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 M.N).**-----

- - - SE EXPIDA PARA SU PUBLICACIÓN POR (02) DOS VECES, DEBIENDO MEDIAR UN LAPSO DE (09) NUEVE DÍAS ENTRE LAS PUBLICACIONES, ASIMISMO, ENTRE LA ULTIMA PUBLICACIÓN Y LA FECHA DEL REMATE DEBERÁ MEDIAR UN PLAZO NO MENOR DE CINCO DÍAS, PUBLICÁNDOSE EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DONDE SE VENTILE EL JUICIO, COMO LO ESTABLECE EL ARTICULO 1411 DEL CÓDIGO DE COMERCIO REFORMADO QUE ENTRA EN VIGOR EL 10 DE ENERO DEL 2014, EN EL ENTENDIDO DE QUE LAS PUBLICACIONES DEBERÁN SER TOTALMENTE LEGIBLES APERCIBIDO DE QUE EN CASO DE NO SER LEGIBLES SE TENDRÁ POR NO PUBLICADO, ADMITIÉNDOSE POSTURA POR LA QUE CUBRE LAS DOS TERCERAS PARTES DEL PRECIO FIJADO POR LOS PERITOS AL INMUEBLE QUE SE SACAN A REMATE, POR LO QUE PARA TAL EFECTO SE SEÑALAN LAS **(12:00) DOCE HORAS DEL DÍA (25) VEINTICINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024)**, PARA QUE SE LLEVE A CABO MEDIANTE LA PLATAFORMA ZOOM LA ALMONEDA CORRESPONDIENTE CONVOCÁNDOSE POSTORES Y ACREEDORES, COMUNICÁNDOSE A AQUELLOS QUE DESEEN TOMAR PARTE DE LA SUBASTA.- LO ANTERIOR ES DADO A LOS VEINTIOCHO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.- DOY FE.-----

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.**  
**LIC. STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS.**  
**ABC**

L'CCI / L'SVS / ABC



Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000023964977

Archivo Firmado: 16\_EDICTO\_EX\_00307-2021\_413\_28-02-2024\_11-26-15.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	STEPHANIE ACENETH VELÁZQUEZ SALAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000018042	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-28T18:57:45Z / 2024-02-28T12:57:45-06:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	ab d2 6d 55 c3 85 42 6b fb 54 2c 0a 80 f3 2a 6b d6 f6 db 9f 9a ca e4 5f 11 98 f2 b8 7e ef dc cf 96 9b cf d9 a2 e6 0b 4b 3a f6 2c 51 db 15 cf 28 19 a0 fe ef 83 dc 6e 23 fa 33 66 d2 54 68 e6 c8 32 75 7c 3a 3a 65 d2 48 18 63 18 08 ec fd 13 ce db e9 ce 5c ce e7 c5 f0 b8 45 61 3f 2d 67 4e f6 30 c2 46 25 c4 59 10 d6 4a 11 00 1c 2e f2 6e ea 8c e0 00 c1 fc 2f 04 00 5f 6a 73 7d 2e c0 88 4f 08 f1 79 1d 9d 92 c6 1e fb da fe aa 47 65 1f ab b8 ef 70 d2 f3 4d 49 45 11 ed f4 9b a1 b7 ac 73 dc 50 8f e7 d9 e7 ed 45 63 3c fe 51 08 3d 3e 21 14 83 1a d9 b2 37 34 34 24 fd 2a b1 37 5c 66 f8 61 0b 8b bf 9f 32 56 d0 5a 95 8f 60 78 9e 59 72 56 d7 4f 66 80 b1 cf ff 48 65 43 ab 29 ed db d2 e3 c5 3c 25 ec 39 69 3e fd ee 99 4c dc da 60 a7 0c dc 41 0c 59 a5 1d 0e c1 83 bf a2 e5 d4 f2 74			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2024-02-28T18:57:45Z / 2024-02-28T12:57:45-06:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000018042			

